Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es
C.I.F.: A 31 11844 1
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

MARÍA MORAL GURRI
17/01/2019 11:30:55 I
Firmante:
CN=MARÍA MORAL GURREA
O=ES
OU=SERVICIOS DE LA COMARC
E=mmoral@mcp.es
Llave publica:

INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Propuesta de acuerdo de adjudicación del Lote 1 del contrato "Mantenimiento y conservación del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona"	**EXPEDIENTE:** 2018/SCON-ASU/000024
	FECHA: 17 de Enero
ELABORADO POR: Secretaria de la Mesa de Contratación	**DIRIGIDO A:** Consejo de Enero de 2019

INFORME

Con fecha 26 de Septiembre de 2018 fue publicada en el DOUE, en el Portal de Contratación de Navarra y en la Sede Electrónica de Mancomunidad de la Comarca de Pamplona la licitación del contrato "Mantenimiento y conservación del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona. Expediente 2018/SCON-ASU/000024". El valor estimado del contrato ascendió a 1.628.297,10 € IVA excluido.

El contrato se compone de 3 lotes y presentaron oferta a la licitación las siguientes empresas:

Lote 1: Mantenimiento de zonas verdes y orillas del río, siendo el importe de licitación de 255.909,58 €/anuales IVA excluido:

- Arte Verde Navarra, S.L.
- Jardinería Adaxka, S.L.
- Urbaser, S.A.

Lote 1: Mantenimiento de zonas verdes y orillas del río, siendo el importe de licitación de 255.909,58 €/anuales IVA excluido:

- Arte Verde Navarra, S.L.
- Jardinería Adaxka, S.L.
- Urbaser, S.A.

Lote 2: Mantenimiento del alumbrado del paseo fluvial, siendo el importe de licitación de 21.626,05 €/anuales IVA excluido:

- Montajes Eléctricos Pamplona, S.A.
- Urbaser, S.A.

Lote 3: Mantenimiento de los servicios públicos (WC), siendo el importe de licitación de 18.518,40 €/anuales IVA excluido:

- Varazdin, Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L.

Tal y como se indica en el acta de apertura de la documentación administrativa y proposición no valorable automáticamente de 7 de Noviembre de 2018 las empresas presentaron

Firmante: MARÍA MORAL GURREA
Puesto: TÉCNICA ASESORÍA JURÍDICA
Documento firmado digitalmente. Firmado el 17/01/2019 12:30:55
Empresa: SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A.
Documento página: 1 de 2 Páginas

Firmante: MARÍA MORAL GURREA
Puesto: TÉCNICA ASESORÍA JURÍDICA
Documento firmado digitalmente. Firmado el 17/01/2019 12:30:55
Empresa: SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A.
Documento página: 2 de 2 Páginas

correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitidas al proceso de licitación.

La valoración de las proposiciones no valorables automáticamente de las empresas admitidas al Lote 1 se recoge en el informe de fecha 4 de Diciembre de 2018, que se acompaña.

Con fecha 4 de Diciembre de 2018 se reunió la Mesa de Contratación del contrato para llevar a cabo la apertura de proposiciones valorables automáticamente. Las empresas ofertantes, la puntuación obtenida de acuerdo a los criterios de adjudicación y los importes ofertados se recogen en el Acta de apertura de proposiciones valorables automáticamente y Propuesta de Adjudicación que se acompaña.

La adjudicación del lote 2 a Montajes Eléctricos Pamplona S.A, y del lote 3 a Varazdin, Empresa de Inserción Sociolaboral S.L., fue acordada por el Consejo de Administración de 18 de diciembre. Sin embargo, la adjudicación del lote 1 a la empresa Urbaser se pospuso con el fin de comprobar la acreditación de la solvencia técnica. Con fecha 21 de diciembre se requerió a Urbaser para que subsanara la documentación relativa a la solvencia técnica, así como aclararan aspectos de los locales y de la maquinaria propuesta. Dentro del plazo concedido han presentado la documentación requerida que, una vez revisada por los técnicos de la Mesa, se ha considerado suficiente.

Vista la propuesta de adjudicación que realiza la Mesa de Contratación.

PROPUESTA DE ACUERDO

1- **ADJUDICAR** el Lote 1 del contrato de "Mantenimiento y conservación del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona. Expediente 2018/SCON-ASU/000024" a la empresa Urbaser, S.A. con una puntuación de 64,84 puntos sobre 100 y un importe de 216.622,24 €/ anuales IVA excluido, lo que supone una baja del 15,35 % respecto al importe total anual del Lote.